**AJUNTAMENT DE VALÈNCIA**

UNIVERSITAT POPULAR

**ANUNCIO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

**1. ENTIDAD ADJUDICADORA:**

a) Organismo: OAM UNIVERSITAT POPULAR DE L’AJUNTAMENT DE VALÈNCIA.

b) Servicio que tramita el expediente: Oficinas Centrales.

c) Número de expediente: E-70008-2017-000029.

**2. OBJETO Y DURACIÓN DEL CONTRATO:**

**OBJETO DEL CONTRATO:** Prestación del Servicio de desarrollo de aplicación informática multiplataforma y procedimiento telemático de matrícula para la UNIVERSIDAD POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE VALÈNCIA, que a continuación se indica:

Aplicación informática multiplataforma (APP) con el siguiente contenido:

**Primer grupo** - Información disponible para los usuarios de la aplicación que la descargarían desde los diferentes "stores" o porque alguién la compartió con él, donde podrán conocer el centro, actividades, disponer de formularios para solicitar plaza, ciclos formativos u otras actividades.

En cuanto a la información general incluirá:

- Historia de la Universidad Popular

- Cursos, normativa, inscripción, sorteo, etc

- Matrícula Online

- Reglamento de Matriculación

- Ordenanza de Precios Públicos

- Centros, incluyendo ubicación, datos de contacto, cursos y actividades en los centros, etc.

En la App se mantendrá la imagen corporativa de la Universidad Popular.

**Segundo grupo** - Formada por una área privada para el personal de la Universidad Popular, con los alumnos que dispondrá de la siguiente información:

- Temario del curso

- Seguimiento asistencia

- Material complementario

- Calendario de actividades

- Convocatorias especiales

- Actividades dentro o fuera del centro

- Comunicaciones a los alumnos

- Comunicaciones a los posibles interesados

- Canal directo con los alumnos para sugerencias, apoyo al alumnado, consejos, etc.

Las comunicaciones podrán ser generales o personalizadas.

Pudiendo ser estos puntos ampliados a elección del centro.

A los alumnos y formadores se les permitirá acceso a la información privada accediendo con usuario y contraseña

Se podrá enlazar la App con la web actualmente existente, para el control de asistencia como para la reserva y pago de matrículas para las actividades y eventos.

También permitirá a los usuarios subir información relativa al centro o a sus actividades como comentarios, videos, etc, con posibilidad de control previo a su publicación

**PROCESO DE MATRICULA**

La aplicación informática permitirá el siguiente procedimiento de matrícula:

**1ª Fase**

Ofertar un % a determinar de plazas para inscripción online.

Inscripción de forma telemática mediante Web, smartphone o tablet.

Asignación de plazas por orden de inscripción.

Asignación nº matrícula, que sirva como referencia.

Periodo límite para realizar pago

Pago tarjeta, transferencia, ingreso en cuenta con indicación de la referencia del curso/centro y el número de matrícula.

**2ª Fase**

Ofertar un % a determinar de plazas para inscripción telemática, agregándose las vacantes producidas en la 1ª Fase

Inscripción de forma telemática mediante el portal Web interno, desde los propios centros, con o sin asistencia del profesorado.

Asignación de plazas por orden de inscripción

Asignación nº matrícula, que sirva como referencia.

Periodo límite para realizar pago

Pago transferencia, ingreso en cuenta con indicación de la referencia del curso/centro y el número de matrícula.

**3ª Fase**

Posibilidad de inscripción mixta con los métodos de la Fase 1ª y la 2ª de manera simultánea.

El total de plazas disponible lo compondrán tanto las no solicitadas, como aquellas donde el alumno no haya realizado la inscripción de manera correcta en tiempos y forma o abandonos.

Asignación de plaza por orden de inscripción.

Pago tarjeta, transferencia, ingreso en cuenta con indicación de la referencia del curso/centro y el número de matrícula.

**4 ª Fase**

En esta fase se incluirá de manera permanente la posibilidad de que aquellas plazas no cubiertas o provocadas por abandonos forzosos o voluntarios del alumnado se puedan ir asignando a nuevos alumnos, incluso habiendo iniciado el curso lectivo de la Universidad Popular.

En esta fase existirá de manera permanente un portal Web o App donde se reflejen las plazas libres, así como los centros y horarios a las que pertenecen.

Se podrá fijar una fecha limite en el periodo lectivo para matricularse

El procedimiento de matriculación sería como en la 3ª Fase

Los alumnos que hayan quedado fuera de la matriculación, podrán suscribirse a un informe de vacantes disponibles.

**DURACIÓN:** desde la notificación de la adjudicación del contrato y hasta el 31/12/2017.

**3. PRESUPUESTO MÁXIMO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO (SI PROCEDE):**

El gasto máximo que se prevé para este contrato sin incluir el IVA, asciende a la cantidad de 17.000,00.-€, más 21% IVA por importe de 3.570,00.-€, ascendiendo a un máximo total de 20.570,00.-€.

**4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, ADJUNTANDO PRESUPUESTO Y DOCUMENTACIÓN:**

a) Se realizará a través del e-mail: sólo por ésta vía en [upsadministrativa@valencia.es](mailto:upsadministrativa@valencia.es)

b) Responsable: Sección Administrativa

c) Teléfono: 96.208.27.14 – 96-208.27.01

d) Domicilio: Universitat Popular. C/Amadeo de Saboya, nº 11 Planta Baja Patio B.

e) Localidad y código postal: València - 46010.

f) Fecha y hora límite para presentar presupuesto y documentación:

El 12 de Mayo de 2017, a les 12:00 hores.

**5. OTRAS INFORMACIONES:**

Los criterios que servirán de base para la adjudicación son:

I.- Precio ofertado.

II.- Plazos de ejecución.

En base a los parámetros que se establecen en las Condiciones del Contrato, los técnicos del OAM valorarán las propuestas presentadas y emitirán un informe en el que propondrán, al órgano de contratación competente, la más ventajosa a juicio del informante, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 138 apartado 3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. El resultado de la selección y adjudicación se publicará en el apartado Contrata con la UP de la web de la Universitat Popular de l’Ajuntament de València ([www.universitatpopular.com](http://www.universitatpopular.com)).

València, a 8 de Mayo de 2017.

**UNIVERSITAT POPULAR DE L’AJUNTAMENT DE VALÈNCIA**

EDIFICI ANTIGA TABACALERA

C/Amadeu de Savoia, nº 11 Planta Baixa Pati B -46010 València